

USHUAIA, 23 de agosto de 2017.

VISTO:

El cargo vacante de Prosecretario del Juzgado de Correccional del Distrito Judicial Norte, y

CONSIDERANDO:

Mediante Resolución N° 102 se llamó a concurso abierto de oposición y antecedentes para cubrir el cargo citado en el visto de la presente.

A fin de dar publicidad al llamado resulta procedente ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y en el sitio de Internet de este Tribunal y, asimismo, comunicarlo vía correo electrónico a los Colegios de Abogados y a los Superiores Tribunales de Justicia del resto del país, solicitándoles su difusión.

De conformidad con lo establecido en el punto 2 del Reglamento de Concursos, y siguiendo el criterio adoptado hasta el presente, corresponde designar al Dr. Pablo Martín Bramati para integrar la mesa examinadora, el que deberá proponer el temario de examen sobre el que serán evaluados los postulantes.

Por ello,

EL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA,


RESUELVE:

1º) **APROBAR** el edicto que, como **Anexo**, forma parte integrante de la presente; el que se publicará en el Boletín Oficial de la Provincia y en el sitio de Internet de este Tribunal.

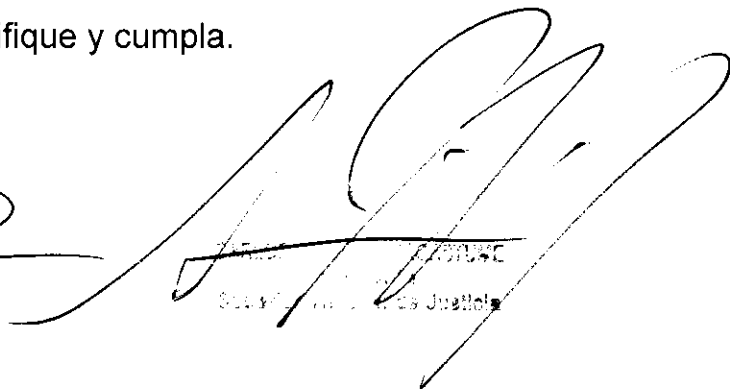
2º) **SOLICITAR** a los Colegios de Abogados y a los Superiores Tribunales de Justicia del resto del país, a título de colaboración, la difusión del edicto.

3º) **DESIGNAR** al Dr. Pablo Martín Bramati para integrar la mesa examinadora, quien deberá proponer a este Tribunal el temario de examen sobre el que serán evaluados los postulantes.

4º) **MANDAR** se registre, notifique y cumpla.



MARÍA DEL CARMEN BATTAINI
JUEZ
Superior Tribunal de Justicia



PABLO MARTÍN BRAMATI
Secretario de Justicia



JESSICA NAME
Secretaria Interna
Superintendencia y Administración
Superior Tribunal de Justicia

108/17



JESSICA NAME
Secretaria Interna
Superintendencia y Administración
Superior Tribunal de Justicia

EDICTO

El Superior Tribunal de Justicia de la Provincia de Tierra del Fuego llama a **concurso abierto de oposición y antecedentes** para cubrir el cargo de **Prosecretario del Juzgado Correccional del Distrito Judicial Norte** (Nivel 11 de la Escala de Remuneraciones del Poder Judicial, con asiento en la ciudad de Río Grande).-----

Se requiere ser argentino y tener título de abogado.-----

Las inscripciones deberán ser efectuadas personalmente o por correo, **mediante nota** dirigida a la Dirección de Concursos del Superior Tribunal de Justicia (Yaganes N° 124, Ushuaia -CP 9410-, Tierra del Fuego), adjuntando a la misma: a) fotocopia certificada del título de abogado, el que deberá contar con las certificaciones correspondientes de los Ministerios de Educación e Interior de la Nación; b) fotocopia certificada del DNI; c) currículum vitae. Las inscripciones que no cuenten con la documentación requerida en los puntos a) y b) se tendrán por no presentadas.-----

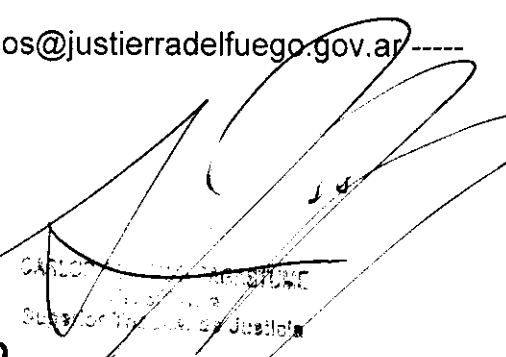
Cierre de inscripción: 6 de OCTUBRE del año 2017.-----

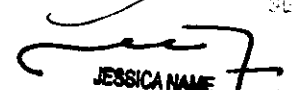
A los efectos del concurso, los participantes serán notificados única y válidamente por correo electrónico, para lo cual deberán informar su dirección de e-mail. La inscripción del postulante implicará la conformidad para que todas las notificaciones se realicen por esa vía.-----

No serán considerados aquellos antecedentes que no se encuentren fehacientemente acreditados en el currículum vitae al momento de la inscripción, ya sea mediante constancias originales o fotocopias certificadas de las mismas. Transcurridos seis (6) meses de la fecha de cierre indicada, se procederá a la destrucción de la documentación presentada que no fuera retirada por los interesados.-----

Consultas: tel. (02901) 44-1500 y 44-1533 ; concursos@justierradelfuego.gov.ar-----


MARIA DEL CARMEN BATTARIN
JUEZ
Superior Tribunal de Justicia


CARLOS
Superior Tribunal de Justicia


JESSICA NAME
Secretaría Interior